



Intervención CC.OO. y CSICA en Asamblea General Unicaja

Como ya os anunciamos, el pasado sábado día 2, tuvo lugar la Asamblea General de la Entidad.

En ella, los sindicatos que suman la mayoría absoluta (**CC.OO. y CSICA**) realizamos una intervención conjunta. Con anterioridad habíamos invitado a los otros dos Sindicatos a unirse en nuestras reivindicaciones para así presentar un frente común, y aunque declinaron la invitación, tenemos que **felicitarlos todos** porque en sus intervenciones **ambos coincidieron** en lo manifestado por nosotros sobre el **deterioro del clima laboral** y demandaron **mejoras salariales** y de condiciones laborales.

Por la implicación que para las relaciones laborales tienen algunos aspectos de la **Definición de las Líneas Generales de Actuación de la Entidad para el 2007**, y más concretamente los apartados sobre:

- a) **Mejora de los modelos de recursos humanos y funcionales.**
- b) **Mantenimiento de nuestro modelo de empresa.**

CC.OO. y CSICA, realizamos la siguiente intervención:

Teniendo en cuenta que estas directrices constituyen las bases del nuevo plan trienal 2007-2010, y la especial incidencia que algunas van a tener sobre la plantilla, criticamos que en estos momentos se estén desarrollando al margen de la representación sindical de los trabajadores, es por lo que solicitamos que este tema se aborde en el ámbito de los RR.HH. de la Entidad, y por lo tanto vinculamos nuestro apoyo a que se atienda nuestra solicitud.

Dado que los representantes de los trabajadores, ya hemos tenido tiempo de comprobar que no hay demasiada buena disposición de la Caja a atender nuestras demandas, es por lo que exigimos poder votar específicamente en este punto, de manera que quedase reflejada nuestra postura concretada en la abstención de:

- **10 Consejeros Generales en Representación de los Trabajadores (8 de CC.OO. y 2 de CSICA)**
- **3 Representantes de Impositores**
- **1 Representante de Otras Organizaciones (CC.OO. de Andalucía).**

Y para concluir la Asamblea, de nuevo **CC.OO. y CSICA** intervinimos (reproducimos la intervención al dorso) en **Ruegos y Preguntas**, haciendo partícipes a la Asamblea del profundo malestar que sentimos todos los trabajadores y trabajadoras, resultado del deteriorado clima laboral que vivimos en Unicaja.

Los representantes de los trabajadores **nos sentimos duramente tratados en dicha Asamblea**, y desgraciadamente esto nos vino a confirmar la existencia de un profundo problema en la Entidad, debido a la carencia de unos cauces de negociación colectiva amplios y consensuados entre los trabajadores y Unicaja.

En apoyo de las demandas de los trabajadores y trabajadoras y recordando al Presidente, que la Entidad está obligada a solucionar los problemas de la Caja, incluidos los laborales que los 4 sindicatos le estaban exponiendo allí, se manifestaron algunos Consejeros Generales representantes de distintas organizaciones.

En representación de los Sindicatos CC.OO. y CSICA, que ostentan la mayoría absoluta en la representación de los trabajadores, manifestamos que:

En el momento de la fusión, a los trabajadores se nos hizo un llamamiento a la corresponsabilidad, asumiendo de forma responsable una contención de los gastos de personal para garantizar la viabilidad del proyecto empresarial que entonces se iniciaba y consolidar la posición estratégica de la nueva Entidad.

Muchos fueron los daños colaterales que aquella fusión generó. A pesar de ello, los trabajadores respondimos con creces al llamamiento de sacrificio personal que se nos hizo. Quince años después hacemos balance de aquel compromiso que por autorresponsabilidad profesional contrajimos, y creemos que llegamos incluso al servilismo, soportando año a año recortes de plantilla, congelación de trienios, cierre de oficinas, estancamiento de las condiciones sociales, etc.

Pero esos tiempos han pasado. La Entidad está plenamente consolidada, pero los trabajadores, los verdaderos artífices de este éxito empresarial llamado Unicaja, seguimos soportando esa 'contención de gastos', y ya no entendemos por qué, Sr. Presidente.

Indigna comprobar cómo, mientras la situación profesional de los empleados sufre un preocupante deterioro, el éxito empresarial de Unicaja alcanza cotas que ni sus promotores pudieron imaginar en su día. Irrita aún más ver cómo El Monte y San Fernando han realizado el mismo proceso de fusión colmando a sus empleados de compensaciones económicas y socio-laborales.

Es incomprensible que una empresa como Unicaja pueda permanecer de brazos cruzados, mientras el clima laboral se deteriora por momentos y los empleados se sienten desmotivados, desincentivados, desbordados por las exigencias y la presión laboral, mal pagados en relación a la competencia. ¿Cómo le va a exigir Vd. a sus empleados que se esfuercen en competir con Caja Sol, sabiendo que los compañeros de la competencia

están mucho mejor retribuidos, tienen mejores condiciones sociales y en consecuencia gozan de un mejor clima laboral?

Esto que le contamos no le sonará a nuevo. Ya fue denunciado hace seis meses en este mismo foro, cuando se le entregó un completo dossier donde se recogían las demandas de 1.800 trabajadores y trabajadoras, manifestadas en la encuesta de clima laboral que CC.OO. realizó.

Desde entonces llevamos 171 días esperando que se digne contestarnos. Sus trabajadores y trabajadoras merecen un mejor trato Sr. Presidente. No basta con declarar en la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa que *los empleados son el principal activo de Unicaja... para los que persiguen su motivación y satisfacción*. Hay que demostrarlo con hechos.

Sr. Presidente, la época de las vacas flacas pasó, pero las condiciones económicas y laborales de los trabajadores y trabajadoras siguen igual de flacas. Por ello, mantener una política tendente a incrementar cada año los beneficios a costa de menoscabar las condiciones laborales de sus trabajadores no es justo, ni sostenible, ni incluso conveniente para los propios objetivos empresariales.

Por ello, en representación de la mayoría absoluta de los trabajadores de CC.OO. y CSICA, de nuevo rogamos que se **abran mesas de negociación** sobre los siguientes temas:

- Estructura de la **plantilla**
- **Organización** del Trabajo
- **Política Retributiva** (Con recuperación de la antigüedad en pagas extras)
- Nueva **clasificación de oficinas** con incentivos y pago por asunción de responsabilidades
- **Conciliación** de la vida **laboral y familiar**.

Y como primera muestra de buena voluntad, pedimos que se consoliden todas las pagas de beneficios dispuestas en nuestro Convenio Colectivo.